Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo

DIPUTACIÓN DE JAÉN

Escuela Municipal Formación y Empleo Villanueva del Arzobispo

MARÍA DE LA CRUZ PULIDO FERNÁNDEZ (1 de 2)
TÉCNICO DE EMPLEO
Fecha Firma: 29/05/2023
HASH: 4f1aea87dd0fe7d18aac805e760cc8f

Reunida la Comisión de Selección, el día 29 de mayo de 2023, a las 08:30 horas para revisar las alegaciones presentadas en el proceso selectivo para la contratación de un puesto de Pintor/a, adscrito al Área de Obras y Urbanismo, mediante contrato para la mejora de la ocupabilidad e inserción laboral, incluido en el Plan Especial de Empleo Municipal 2022-2023, denominado Plan de Empleo Diputación Provincial 2022-2023 (Resolución del Sr Presidente Núm. 1590), SUB. 2022/5784, Actuaciones varias en infraestructuras municipales adscritas al servicio de Obras y Urbanismo, con una duración de 2 meses a jornada completa de 40 horas semanales, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1°) Admitir las siguientes alegaciones:

| N° REGISTRO ENTRADA | DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | MOTIVO |
|---|---|---|---|
| 2023-E-RC-3078 | XXXX364XX | OLMEDO SANDOVAL, MIGUEL ÁNGEL | Aporta la documentación necesaria para participar en el proceso de selección de pintor/a. |

JOAQUIN GONZALEZ SANCHEZ (2 de 2)
Arquitecto Municipal
Fecha Firma: 29/05/2023
HASH: 386efc88c6e258a960fca8bc33ce676a

2°) Aprobar la siguiente relación, por orden de prelación, de aspirantes admitidos con la puntuación definitiva de la valoración de méritos:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRE | D.N.I. | EXPERIENCIA PROFESIONAL |
|---|---|---|---|
| 1 | CARRASCO ALMAZAN, LAURA | XXXX922XX | 2,25 |
| 2 | OLMEDO SANDOVAL, MIGUEL ÁNGEL | XXXX364XX | 0 |

3°) Aprobar la siguiente relación, por orden de prelación, de aspirantes excluidos:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRE | D.N.I | MOTIVO DE EXCLUSIÓN |
|---|---|---|---|
| 1 | SÁNCHEZ LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL | XXXX196XX | 1-2 |

1. **No aportar documentación que acredite requisitos necesarios para acceder a la convocatoria: estar inscrito en la oficina del SAE como demandante de empleo no ocupado en el momento de la presentación de instancias y en el momento de producirse el alta para trabajar.**
2. **No aportar documentación que acredite requisitos necesarios para acceder a la convocatoria: Tener tres meses de experiencia como pintor/a en entidades públicas o privadas**

3°) Convocar a los aspirantes a la entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva Del Arzobispo, el día 31 de Mayo de 2023 a las 09:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a fecha de la firma

**LA PRESIDENTA** **EL SECRETARIO**

Cód. Validación: 64LE7FAPQF4YZK7X6743RR5ET
Verificación: https://villanuevadelarzobispo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1